

II CARRERA POPULAR CASTILLO DE LAS GUARDAS

EL CASTILLO DE LAS GUARDAS. 8.300 METROS

SÁBADO, 21 DE DICIEMBRE DE 2013. 11.00 HORAS

CATEGORÍA:

CATEGORÍA	AÑO NACIMIENTO	DISTANCIA
JUVENIL M/F	1995 - 1997	8,3 km.
SENIOR A M/F	1994 - 1982	
SENIOR B M/F	1981 - 1973	
VETERANOS A M/F	1972 - 1964	
VETERANOS B M/F	1963 y anteriores	

TROFEOS:

- A los tres primeros de cada categoría y sexo
- A los tres primeros locales
- Al último en cruzar la línea de meta

PREMIOS:

- Premio económico a los 3 primeros clasificados/as masculino y femenino

1º Clasificado/a absoluto masculino y femenino	Vale de 70€
2º Clasificado/a absoluto masculino y femenino	Vale de 50€
3º Clasificado/a absoluto masculino y femenino	Vale de 30€

NOTA: Los vales serán canjeables en cualquier establecimiento de la localidad y tendrán una validez de un año desde la fecha de la carrera.

REGALOS:

- Bolsa del corredor: camiseta técnica conmemorativa, bebida y fruta (Para todos aquellos que finalicen la prueba)

INSCRIPCIONES:

- Hasta el domingo 15 de diciembre o hasta llegar al máximo de 300 participantes.

- Inscripciones 5 € para cubrir costes de carrera absoluta a través de: www.dorsalchip.es
- Los locales pagarán 3 €, considerándose local todo aquel empadronado en el pueblo.

REGLAMENTO:

1. El hecho de participar lleva consigo la aceptación del presente reglamento, en caso de duda prevalecerá el criterio de la organización.
2. Los atletas podrán ser descalificados por: no pasar los controles existentes en la prueba, no llevar el dorsal visible (parte delantera) o cualquier tipo de conducta antideportiva.
3. La pérdida del dorsal se considera descalificación, así como no respetar las indicaciones de la organización.
4. La organización declina toda responsabilidad de los daños materiales o personales que la participación de la prueba pueda ocasionar a los atletas.
5. La organización recomienda a todos los participantes que se sometan a un reconocimiento médico previo a la carrera.
6. Los atletas que padezcan alguna patología están obligados a notificarlo a la organización, adjuntando certificado médico que le acredite apto para la participación en la prueba.
7. Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los de la organización
8. Las reclamaciones podrán efectuarse al Comité Organizador hasta 15 minutos después de ser publicadas las clasificaciones. La decisión del Comité Organizador será inapelable.
9. La organización se reserva el derecho de modificar todo lo relativo a horarios, itinerarios, avituallamientos, etc., si fuese necesario.

Más información: **TLF:** 954130577 – (18 a 21 h)

WEB: www.carrerapopularcastillo.webnode.es

PLAZO DE INSCRIPCIÓN ABIERTO HASTA EL 16/12/2013 a las 23:55
INSCRIPCIÓN LIMITADA A 300 CORREDORES